FIRMA DIGITAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Firmado digitalmente por PONCE ROQUE Javier FAU 20146247084 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.03.2025 11:01:31 -05:00

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0304-2025-MPP/A

Puno, 07 de marzo del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. 11° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

V°B°
Firmado digitalmente por JUAREZ CHECA Roberto Carlos FAU 20146247084 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.03.2025 11:01:41 -05:00

Es esencial recordar que el Día Internacional de la Mujer tiene un trasfondo profundo y está marcado por luchas sociales y activismo a lo largo de la historia. Esta fecha conmemora los esfuerzos de las mujeres que han luchado por sus derechos en un contexto de opresión y desigualdad.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a Instituciones, Organizaciones y Personalidades Ilustres; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a los ***Miembros del Colegio de Enfermeros del Consejo Regional VIII – Puno, profesionales que se desempeñan en la Docencia, Asistencial, Administrativa e Investigación: Magister SONIA MERCEDES PAREDES BARRIGA y Dra. ROSA PILCO VARGAS****, además de resaltar su condición de Mujer Líder y por su destacada labor y compromiso con nuestra comunidad, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer este 08 de marzo.*

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a la:

Mgtr. Sonia Mercedes Paredes Barriga

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ESTE 08 DE MARZO, AL TIEMPO DE DESTACAR SU LABOR Y COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD COMO MUJER LÍDER.

ARTICULO SEGUNDO.- ENTREGAR el presente reconocimiento a la Mgtr. SONIA MERCEDES PAREDES BARRIGA, por su DESTACADA Y BRILLANTE LABOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE PUNO.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web https://portal.munipuno.gob.pe/

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Firmado Digitalmente
LIC. JAVIER PONCE ROQUE
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO